



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
TRATAMIENTO: GESTIÓN DE REGISTROS DE LOG Y EVIDENCIAS ELECTRÓNICAS DE LA
INFRAESTRUCTURA TI (ARS 1/2020)**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales dpd@us.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Prestación y gestión de los servicios necesarios para la gestión de registros de log y evidencias electrónicas de la infraestructura TI del SIC.
LEGITIMACIÓN	Según art. 6 RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
COLECTIVO	Empleados (PDI y PAS), estudiantes, investigadores y becarios de la Universidad de Sevilla. Proveedores de la Universidad de Sevilla. Cualquier persona u organización externa a la US que haga uso de la infraestructura
CATEGORIA DE DATOS	Datos Identificativos: Nombre, Apellidos, Unidad Organizativa, Teléfono, UVUS, usuario de administración y contraseña, correo corporativo y correo externo.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	
PLAZO DE SUPRESIÓN	Los datos se tratarán el tiempo necesario para atender posibles incidencias en los servicios prestados sobre la infraestructura. El tiempo de conservación de logs depende del servicio
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

PROCEDENCIA DE LOS DATOS

De la propia Universidad de Sevilla.